

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4969 *CONTROL V, S.C.*
(SAMUEL LEIRA LÓPEZ)

D. Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 143/08, seguida a instancia de M.ª Jesús Gonzalo Villalobos frente a la empresa Control V, S.C. (Samuel Leira López) se ha dictado con fecha de 13 de marzo de 2009 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 9.474,90 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090016943-1